

CENTRO DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO CASMA • PERU

PRIMER PREMIO

Con motivo del sismo del 31 de Mayo de 1970, que azotó el Depto. de Ancach del Perú, el Gobierno de Chile, de común acuerdo con el de ese país, convinieron, con fecha 25 de Junio del mismo año, concentrar la ayuda del pueblo chileno en la localidad de Casma, en la cual se levantaría un Centro Cívico.

La localidad de Casma, ubicada a 350 Kms. al N. de Lima y a 8 Kms. de la costa, con una población de aproximadamente 13.000 habitantes, resultó destruída en un 95% debido al sismo.

El programa de ayuda chilena se abordó en dos etapas: la primera, de emergencia, consistió en la entrega de 100 mediaguas, de 18 m² cada una, las que, conjuntamente con el hospital de campaña, solucionaron transitoriamente las necesidades de equipamiento y servicios que la población precisaba con mayor urgencia.

La segunda etapa, que consistió en la ejecución del centro cívico definitivo, ha sido abordada conjuntamente por la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, que tiene a su cargo el financiamiento de las obras, así como de los gastos que representa su estudio, proyecto, inspección, etc. y la Dirección de Planificación de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo a cargo del programa, proyecto y ejecución misma de las obras.

Si bien la intención primera había sido que la propia Dirección de Planificación de Equipamiento Comunitario desarrollara el proyecto, en reuniones posteriores que se sostuvieron con el Exmo. señor Embajador del Perú en Chile, autoridades de Gobierno, representantes de la CUT, Colegio de Arquitectos, etc., se llegó a la convicción que era más conveniente llamar a Concurso Nacional de Anteproyectos para el Centro de Equipamiento que elaborarlo directamente por un organismo Estatal. Ello, por cuanto se estimó resultaría más re-

presentativo al tratarse de una obra que trascendería la frontera nacional. Se acordó asimismo que, en base al, o a los proyectos relacionados en el Concurso se llamaría, posteriormente, a un Concurso-Oferta para la ejecución de las obras.

PRIMER PREMIO

Rodolfo Bravo
Pablo Hegedus
Jorge Brañes

1.a DISTINCION

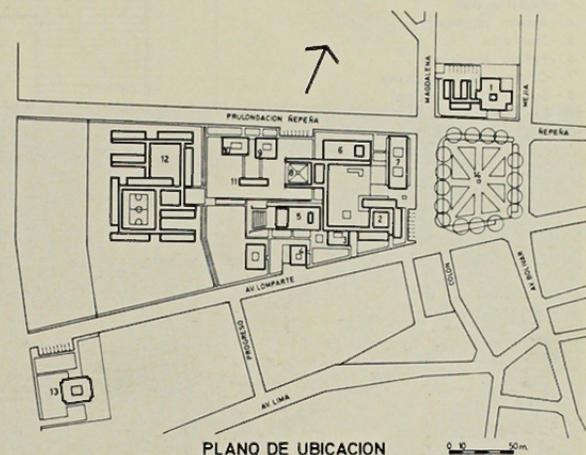
Vicente Acuña
Hugo Ferreira
Higinio González
Carlos Meyer
Jorge Garham

2.a DISTINCION

Renato Parada
Mario Pérez de Arce Lavín
Mario Pérez de Arce Antoncich
Luis Martínez Barros

El Jurado

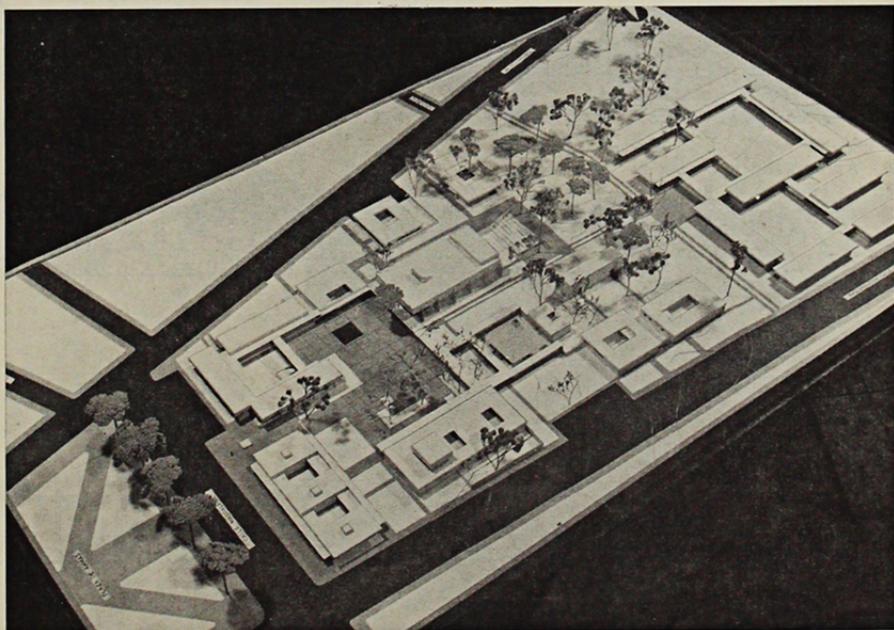
El Director de Planificación de Equipamiento Comunitario, don Renato Hernández O., quien presidió el Jurado; el Director de la Oficina de Emergencia, don Atilio Gaete A.; el Exmo. señor Embajador de Chile en Perú, don Sergio



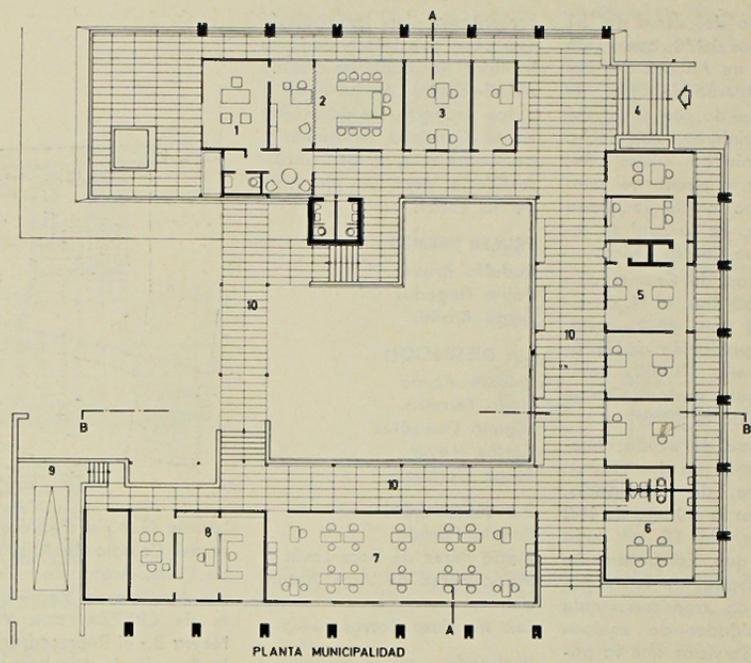
PLANO DE UBICACION

Larraín G.M.; el Representante del Colegio de Arquitectos de Chile, Arqto. don Guillermo Aguilera; el Representante de CRYRZA, don Verony Neyra B.; el Representante de la Escuela de Arquitectura de la U. de Chile, Arqto. don Ricardo Carvallo; el Representante de la Escuela de Arquitectura de la U. Católica de Chile, Arqto. don Patricio Gross y el Representante de los Concursantes, Arqto. don Angel Hernández A.

- 1.—Hosteria
- 2.—Municipalidad
- 3.—Correos y telégrafos
- 4.—Bomberos
- 5.—Teatro
- 6.—Biblioteca y Museo
- 7.—Locales comerciales
- 8.—Iglesia
- 9.—Policia
- 10.—Guardia civil
- 11.—Calabozos
- 12.—Escuela
- 13.—Posta médica
- 14.—Plaza de Armas



- 1.—Oficina Alcalde
- 2.—Sala sesiones ampliable
- 3.—Registro civil
- 4.—Acceso principal
- 5.—Tesorería
- 6.—Policía Municipal
- 7.—Oficina de inspectores
- 8.—Sala radio municipal
- 9.—Patio de servicio
- 10.—Pasillo cubierto



Si bien se ha calificado como encomiable el planteamiento urbanístico del proyecto ganador, se sugirió que en la readaptación de este programa se otorge una mayor jerarquía a la zona cívica.

Además hubo varias observaciones a algunos edificios en sus aspectos del diseño, estructuras y constructivas y fundamentalmente se sugirió lo que sigue:

- a.- Notificación total al edificio Municipal recomendándose que sea éste el edificio de más categoría del conjunto.
- b.- Agrupar en una sola zona los edificios de Bomberos, Guardia Civil y PIP.
- c.- Y concebir el Mercado con las características de autoservicio.
- d.- Revisar en general para todos los edificios problemas de orientación y asoleamiento y la no existencia de lluvias.

El jurado recomendó en forma especial que los proyectistas seleccionados junto con la readaptación del proyecto adjunten una estimación económica del costo total de ejecución de las obras incluyendo el tratamiento de espacios exteriores.

